



## ADENDA MODIFICATORIA # 2

### CONVOCATORIA INTERNA EN LA MODALIDAD DE PROTOTIPADO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO ORIENTADO A TECNOLOGÍAS O INNOVACIONES DERIVADAS DE PROYECTOS DE I+D – VIGENCIA 2021

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES

DIVISIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral “22. Modificaciones” de los términos de referencia de la “CONVOCATORIA INTERNA EN LA MODALIDAD DE PROTOTIPADO Y ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO ORIENTADO A TECNOLOGÍAS O INNOVACIONES DERIVADAS DE PROYECTOS DE I+D - VIGENCIA 2021”, por medio de la presente adenda se modifican los numerales: “5. Cronograma”; “8. Montos de financiación”; “9. Resultados esperados”; y “12. Radicación de propuestas (proyectos de investigación, así:

(Los cambios realizados son resaltados)

#### 5. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	23 de junio de 2020
Disponibilidad en la página web del formulario para presentación de propuestas y demás soportes de participación en la Convocatoria	24 de junio de 2020
Entrega de propuestas en centros de investigación de las Facultades	12 de agosto de 2020
Cierre de la convocatoria y radicación de propuestas en la VICEIN por parte de los Centros de Investigación de las Facultades	25 de agosto de 2020 18:00 hora colombiana (UTC-05:00)
Publicación preliminar de cumplimiento de requisitos	14 de septiembre de 2020
Plazo máximo para remisión de ajustes de aspectos subsanables por parte de participantes	18 de septiembre de 2020 18:00 hora colombiana (UTC-05:00)
Publicación lista definitiva de cumplimiento de requisitos	23 de septiembre de 2020
Publicación de resultados de evaluación por pares	26 de octubre de 2020
Publicación de resultados concepto comité de ética	3 de noviembre de 2020
Recepción de solicitudes de aclaraciones por parte de los participantes	4 al 6 de noviembre de 2020



Última fecha para recepción de solicitudes de aclaración	6 de noviembre de 2020 18:00 hora colombiana (UTC-05:00)
Respuesta a solicitudes de aclaración	13 de noviembre de 2020
Publicación resultados de evaluación definitivos	13 de noviembre de 2020
Publicación del banco de proyectos elegibles <sup>1</sup>	Tercera semana de noviembre de 2020
Publicación de banco de financiables	El banco de proyectos financiables será publicado una vez se presente en el Comité Central de Investigaciones

## 12. Radicación de propuestas (proyectos de investigación)

### 12.1 Etapa de radicación y verificación en los Centros de Investigaciones de Facultad

Sobre esta etapa, se agregan las siguientes disposiciones:

**NOTA 1:** en el caso de que una propuesta no adjunte la carta de aval de la Decanatura correspondiente (para la inclusión de coinvestigadores de otras facultades), el Centro no podrá avalar la participación en la Convocatoria de la propuesta ni incluirla en el Acta.

**NOTA 2:** en el caso de que una propuesta no adjunte la(s) carta(s) de intención de la(s) institución(es) con la(s) que se pretende(n) conformar una alianza para el desarrollo del proyecto (para la inclusión de coinvestigadores de otras instituciones), el Centro no podrá avalar la participación en la Convocatoria de la propuesta ni incluirla en el Acta.

**NOTA 3:** la radicación de las propuestas ante el Centro, por parte de los docentes participantes, debe contener la totalidad de soportes e información. El período especificado en el cronograma para la entrega de propuestas al Centro de Investigaciones y la posterior radicación de éstas en la Vicerrectoría de Investigaciones, es un tiempo en el cual el Centro exclusivamente debe revisar la documentación; reunir al Comité de Investigaciones de Facultad y emitir del acta con toda la información requerida.

**NOTA 4:** las propuestas entregadas tanto en el Centro de Investigaciones como las que éste radicará en la Vicerrectoría de Investigaciones deberán realizarse en el

<sup>1</sup> La publicación del banco de elegibles solamente es válida para la vigencia correspondiente, no genera un derecho de financiación de la propuesta y no compromete la asignación de recursos.



formato de participación actualizado, distinguible porque el nombre del archivo al descargarlo de la página de Convocatorias es "Propuesta INNO 2021 (003)".

## **12.2 Etapa de radicación en la Vicerrectoría de Investigaciones**

Sobre esta etapa, se agrega la siguiente disposición:

- a. Fichas de presentación de las tecnologías en formato de excel disponible en el módulo de Convocatorias de la Vicerrectoría de Investigaciones, en la página web de la Universidad [Propuesta INNO 2021 (003)]. Este formato fue ajustado, respecto de su versión original, en: la dedicación de asistentes de investigación y jóvenes investigadores se deshabilitó el campo de horas de dedicación; el número de meses, se habilitó la inclusión de decimales; se redujo al 9% (del 10% inicial) de los topes mínimos para estímulo a estudiantes; y se ajustó el valor del salario mínimo legal vigente al actual año 2020.